

Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



630N0X1H2E0M5V0Q0UYA

SEC18I43Z

SEC/922/2024

27-09-24 11:49

Asunto

ANEXO III declaración responsable -
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO
CON DESTINO A LA CONCESIÓN DE
AYUDAS ECONÓMICAS PARA
EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA

Interesado

CONCEJALIA DE EDUCACION
CALLE PEDRO VELARDE, 13 - AYUNTAMIENTO
39600-MURIEDAS - CAMARGO
CANTABRIA

ANEXO III.- DECLARACION RESPONSABLE

D/DÑA.....

DNI..... DECLARO RESPONSABLEMENTE QUE EL NÚMERO DE
MIEMBROS COMPUTABLES* DE LA UNIDAD FAMILIAR ES DE MIEMBROS, Y QUE
HE RECIBIDO LAS SIGUIENTES AYUDAS Y BECAS EDUCATIVAS DE OTROS ORGANISMOS O
INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA LA MISMA FINALIDAD:

.....
.....
.....

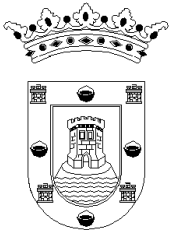
Y QUE EL IMPORTE DE LAS SUBVENCIONES, INCLUIDA LA QUE SOLICITO DEL
AYUNTAMIENTO DE CAMARGO, NO SUPERA EL COSTE DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA.

Que, asimismo, declara hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, en su caso.

En Camargo, a de de 202

FIRMA

Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



630N0X1H2E0M5V0Q0UYA

SEC18I43Z

SEC/922/2024

27-09-24 11:49

*** Se considerarán miembros computables de la unidad familiar:**

- El solicitante
- El padre y la madre o el tutor legal en su caso
- Los hermanos solteros menores de 25 años que convivan en el domicilio familiar y los de mayor edad cuando se trate de personas con discapacidad, así como los abuelos que convivan en el domicilio

En caso de separación o divorcio de los padres:

- **NO** se considerará miembro computable: a aquel de ellos ni a los hermanos que no convivan con el solicitante.
- **SI** se considerará a la persona que por razón de nuevo matrimonio o convivencia en situación de unión de hecho viva en el domicilio familiar